

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso restringido urgente para la contratación pública de suministros. Expediente I.S.V. 20/88-21.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones. Calle Prim, número 6, 28004 Madrid. Teléfono: 521 29 60, extensión 2841. Telex 22069. CUGEM-E. Referencia: I.S.V. 20/88-21.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Almacén Central de Intendencia. Carretera de Extremadura, número 439, 28024 Madrid.

b) Para 1988:

Treinta mil cascos de guerra, 435.000.000 de pesetas (un lote).

Para 1989:

Treinta mil cascos de guerra, 435.000.000 de pesetas (un lote).

Importe total: 870.000.000 de pesetas.

c) Podrá licitarse por la totalidad del suministro o por los lotes indicados en el párrafo anterior.

4. *Los plazos de entrega de los artículos contratados serán los siguientes:*

Para la mitad correspondiente a 1988:

A los sesenta días, 1/4 de la partida adjudicada.

A los ciento veinte días, 1/4 de la partida adjudicada.

A los ciento ochenta días, 1/4 de la partida adjudicada.

A los doscientos cuarenta días, 1/4 de la partida adjudicada.

Estos plazos se computarán a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación y siempre deberán cumplirse dentro del año 1988.

No se admitirán entregas de partidas en número inferior a las señaladas anteriormente, pero sí de cantidades superiores.

Para la mitad correspondiente a 1989:

Antes del 1 de marzo de 1989, 1/4 de la partida adjudicada.

Antes del 1 de mayo de 1989, 1/4 de la partida adjudicada.

Antes del 1 de julio de 1989, 1/4 de la partida adjudicada.

Antes del 1 de septiembre de 1989, 1/4 de la partida adjudicada.

No se admitirán entregas de partidas en número inferior a las señaladas anteriormente, pero sí de cantidades superiores.

5. *Agrupación de proveedores:* Conforme a lo dispuesto en la cláusula 8 bis, 2, del pliego de bases.

6. a) Hasta las trece horas del día 28 de enero de 1988.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3, 28008 Madrid, teléfono 449 59 25.

c) En español.

7. Diez días a partir de la fecha de comunicación al concurso de las Empresas solicitantes

invitadas por la Junta de Compras Delegada. Los candidatos que no hayan sido seleccionados no recibirán notificación.

8. *Los candidatos habrán de presentar su solicitud con los documentos siguientes:*

a) Documento nacional de identidad, pasaporte o escritura de constitución, si fuese persona jurídica.

b) Poder bastante al efecto de los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro.

c) Declaración expresa de que la Empresa interesada no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en los artículos 23, 23 bis, y 23 ter del Reglamento General de Contratos del Estado.

d) Licencia Fiscal.

e) Declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.

f) Documento oficial que acredite la relación nominal de trabajadores.

g) Títulos académicos y experiencia del personal de la Empresa.

h) Memoria empresarial.

i) Descripción del equipo técnico y laboratorios de control de calidad.

j) Inventario de la maquinaria e instalaciones industriales que posea la Empresa.

k) Carta de compromiso de oferta de los fabricantes de materias primas.

l) Programa de ejecución del contrato.

m) Informes bancarios.

n) Acuerdo de Seguridad con el Ministerio de Defensa.

ñ) Muestras de los artículos objeto del concurso.

o) Las Empresas extranjeras deberán reunir los requisitos que se contienen en los artículos 24 y 25 del RGCE.

p) Los agrupaciones de empresarios reunirán los requisitos señalados en los artículos 26 y 27 del RGCE.

Los citados requisitos y documentos se determinan y exigen en las cláusulas 8 y 8 bis, del pliego de bases que rige este concurso y que se encuentran a disposición de los candidatos en la Junta de Compras indicada en el punto 6, b).

9. Se adjudicará a las ofertas que se consideren más ventajosas en precio, calidad de las muestras previas, capacidad industrial y antecedentes de la Empresa.

10. Las solicitudes deberán redactarse en lengua española, así como el resto de la documentación requerida, que cuando sea traducción del original deberá ser certificada por la representación diplomática o consular competente, o por Traductor jurado.

11. *Fecha de envío de este anuncio para su publicación a las Comunidades Europeas:* 14 de enero de 1988.

Madrid, 13 de enero de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-233-A (1808).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso restringido urgente para la contratación pública de suministros. Expediente I.S.V. 21/88-22.

1. Ministerio de Defensa. Cuartel General del Ejército. Dirección de Apoyo al Personal. Sección de Adquisiciones. Calle Prim, número 6, 28004

Madrid. Teléfono: 521 29 60, extensión 2841. Telex 22069. CUGEM-E.

2. Concurso restringido urgente.

3. a) Almacén Central de Intendencia. Carretera de Extremadura, número 439, Madrid.

b) Para 1988:

Cinco mil chalecos antifragmento, 275.000.000 de pesetas (un lote).

Para 1989:

Cinco mil chalecos antifragmento, 275.000.000 de pesetas (un lote).

Importe total: 550.000.000 de pesetas.

c) Podrá licitarse por la totalidad del suministro o por los lotes indicados en el párrafo anterior.

4. *Los plazos de entrega de los artículos contratados serán los siguientes:*

Para la mitad correspondiente a 1988:

A los sesenta días, 1/4 de la partida adjudicada.

A los ciento veinte días, 1/4 de la partida adjudicada.

A los ciento ochenta días, 1/4 de la partida adjudicada.

A los doscientos cuarenta días, 1/4 de la partida adjudicada.

Estos plazos se computarán a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación y siempre deberán cumplirse dentro del año 1988. No se admitirán entregas de partidas en número inferior a las señaladas anteriormente, pero sí de cantidades superiores.

Para la mitad correspondiente a 1989:

Antes del 1 de marzo de 1989, 1/4 de la partida adjudicada.

Antes del 1 de mayo de 1989, 1/4 de la partida adjudicada.

Antes del 1 de julio de 1989, 1/4 de la partida adjudicada.

Antes del 1 de septiembre de 1989, 1/4 de la partida adjudicada.

No se admitirán entregas de partidas en número inferior a las señaladas anteriormente, pero sí de cantidades superiores.

5. *Agrupación de proveedores:* Conforme a lo dispuesto en la cláusula 8 bis, 2, del pliego de bases.

6. a) Hasta las trece horas del día 28 de enero de 1988.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, 3, 28008 Madrid, teléfono 449 59 25.

c) En español.

7. Diez días a partir de la fecha de comunicación al concurso de las Empresas solicitantes invitadas por la Junta de Compras Delegada. Los candidatos que no hayan sido seleccionados no recibirán notificación.

8. *Los candidatos habrán de presentar su solicitud con los documentos siguientes:*

a) Documento nacional de identidad, pasaporte o escritura de constitución, si fuese persona jurídica.

b) Poder bastante al efecto de los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro.

c) Declaración expresa de que la Empresa interesada no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas

en los artículos 23, 23 bis, y 23 ter del Reglamento General de Contratos del Estado.

- d) Licencia Fiscal.
- e) Declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.
- f) Documento oficial que acredite la relación nominal de trabajadores.
- g) Títulos académicos y experiencia del personal de la Empresa.
- h) Memoria empresarial.
- i) Descripción del equipo técnico y laboratorios de control de calidad.
- j) Inventario de la maquinaria e instalaciones industriales que posea la Empresa.
- k) Carta de compromiso de oferta de los fabricantes de materias primas.
- l) Programa de ejecución del contrato.
- m) Informes bancarios.
- n) Acuerdo de Seguridad con el Ministerio de Defensa.
- ñ) Muestras de los artículos objeto del concurso.
- o) Las Empresas extranjeras deberán reunir los requisitos que se contienen en los artículos 24 y 25 del RGCE.
- p) Las agrupaciones de empresarios reunirán los requisitos señalados en los artículos 26 y 27 del RGCE.

Los citados requisitos y documentos se determinan y exigen en las cláusulas 8 y 8 bis, del pliego de bases que rige este concurso y que se encuentran a disposición de los candidatos en la Junta de Compras indicada en el punto 6, b).

9. Se adjudicará a las ofertas que se consideren más ventajosas en precio, calidad de las muestras previas, capacidad industrial y antecedentes de la Empresa.

10. Las solicitudes deberán redactarse en lengua española, así como el resto de la documentación requerida, que cuando sea traducción del original deberá ser certificada por la representación diplomática o consular competente, o por Traductor jurado.

11. Fecha de envío de este anuncio para su publicación en la Comunidad Económica Europea: 14 de enero de 1988.

Madrid, 13 de enero de 1988.-El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.-224-A (1809).

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso para contratar el «Suministro de material de oficina».

Se anuncia concurso público, de carácter urgente, para la contratación de:

Expediente número: 2/1988.
Título: «Suministro de material de oficina».
Importe: 3.800.000 pesetas, más IVA.
Fianza provisional (2 por 100 del presupuesto): 76.000 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso público se encuentra expuesta en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, sito en Torrejón de Ardoz, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Las ofertas se presentarán en mano en la Secretaría de la Junta de Compras, antes de las catorce horas del día 5 de febrero de 1988.

El acto público de la apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día 9 de febrero de 1988.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 12 de enero de 1988.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Enrique Martínez-Fortún Soler.-218-A (1804).

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso para el suministro de gases.

Se anuncia concurso público, de carácter urgente, para la contratación de:

Expediente número: 3/1988.
Título: Suministro de gases.
Importe: 12.000.000 de pesetas, más IVA.
Fianza provisional (2 por 100 del presupuesto): 268.000 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso público se encuentra expuesta en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, sito en Torrejón de Ardoz, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Las ofertas se presentarán en mano en la Secretaría de la Junta de Compras, antes de las catorce horas del día 5 de febrero de 1988.

El acto público de la apertura de las proposiciones tendrá lugar a las nueve horas del día 9 de febrero de 1988.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 12 de enero de 1988.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Enrique Martínez-Fortún Soler.-219-A (1805).

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso para el «Suministro de papel para imprenta, fotocopiadora y ordenador».

Se anuncia concurso público, de carácter urgente, para la contratación de:

Expediente número: 4/1988.
Título: «Suministro de papel para imprenta, fotocopiadora y ordenador».
Importe: 3.600.000 pesetas más IVA.
Fianza provisional (2 por 100 del presupuesto): 80.640 pesetas

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso público se encuentra expuesta en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, sito en Torrejón de Ardoz, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Las ofertas se presentarán en mano en la Secretaría de la Junta de Compras, antes de las catorce horas del día 5 de febrero de 1988.

El acto público de la apertura de las proposiciones tendrá lugar a las once horas del día 9 de febrero de 1988.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 12 de enero de 1988.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Enrique Martínez-Fortún Soler.-220-A (1806).

Resolución del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se anuncia concurso para el «Suministro de vestuario de trabajo».

Se anuncia concurso público, de carácter urgente, para la contratación de:

Expediente número: 5/1988.
Título: «Suministro de vestuario de trabajo».
Importe: 1.800.000 pesetas más IVA.
Fianza provisional (2 por 100 del presupuesto): 40.320 pesetas.

La documentación necesaria para tomar parte en este concurso público se encuentra expuesta en la Secretaría de la Junta de Compras de este Instituto, sito en Torrejón de Ardoz, todos los días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas.

Las ofertas se presentarán en mano en la Secretaría de la Junta de Compras, antes de las catorce horas del día 5 de febrero de 1988.

El acto público de la apertura de las proposiciones tendrá lugar a las diez horas del día 9 de febrero de 1988.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Torrejón de Ardoz, 12 de enero de 1988.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Enrique Martínez-Fortún Soler.-221-A (1807).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de locales para Comisaría local de Policía de Miranda de Ebro (Burgos).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario general-Director general de la Policía ha resuelto adjudicar las obras de reforma de locales para Comisaría local de Policía de Miranda de Ebro (Burgos) a favor de la Empresa «Arranz y Peña Ingenieros, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.089.049 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.-El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-9-E (127).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma y adaptación de edificio de la Comisaría local de Policía de Santa Cruz de la Palma (Tenerife).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de reforma y adaptación de edificio de la Comisaría local de Policía de Santa Cruz de la Palma (Tenerife) a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.468.775 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de diciembre de 1987.-El Secretario general-Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-12-E (130).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma para ubicación de aulas y despachos del Servicio de Armamento, Canillas, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma para ubicación de aulas y despachos del Servicio de Armamento, Canillas, Madrid, a favor de la Empresa «Viara, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.394.970 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.-El Director general, José María Rodríguez Colorado.-11-E (129).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación en salas de emisoras y telefonía del 091 en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el señor Secretario de Estado-Director de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar las obras de remodelación en salas de emisoras y telefonía del 091 en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona a favor de la Empresa «Dámaso Farreras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.361.259 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.-El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-13-E (131).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en cuarto de calderas e instalación de aire acondicionado en la Dirección General de la Policía, calle Miguel Angel, número 5, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de las obras de reforma en cuarto de calderas e instalación de aire acondicionado en la Dirección General de la Policía, calle Miguel Angel, número 5, de Madrid, a favor de la Empresa «Riesmann, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.060.419 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.-El Director general, José María Rodríguez Colorado.-15-E (133).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras varias de adaptación en la Comisaría local de Torremolinos (Málaga).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el señor Director de la Policía ha resuelto adjudicar las obras varias de adaptación en la Comisaría local de Torremolinos (Málaga) a favor de don Francisco Fernández Huertas en la cantidad de 9.864.115 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1987.-El Secretario general-Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.-14-E (132).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en edificio del Acuartelamiento Zaragoza para albergar el Registro y la Estafeta de la Dirección General de la Policía, sito en la plaza de Pontejos, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de las obras de reforma en edificio del Acuartelamiento Zaragoza para albergar el registro y la Estafeta de la Dirección General de la

Policía, sito en la plaza de Pontejos, de Madrid, a favor de la Empresa «Ortiz y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.662.421 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.-El Director general, José María Rodríguez Colorado.-10-E (128).

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia subasta del material que se cita.

La Dirección General de la Policía anuncia la venta en pública subasta el día 8 de febrero de 1988, a las diez horas, en las instalaciones policiales sitas en la calle Doctor Federico Rubio y Galí, número 55, de Madrid, de los vehículos dados de baja para el servicio que a continuación se citan:

Jeep «Land Rover», furgonetas «Avia», camiones «Avia», turismos «Seat», «Talbot» y «Ford», remolques, cocinas y puentes.

El material se encuentra expuesto en las instalaciones del Centro Policial de la carretera de Canillas, sin número, Madrid (antigua Academia Especial de Policía Nacional), entrada norte, donde asimismo están expuestas las actas de clasificación por lotes y tasación, pliegos de condiciones, y donde podrán ser visitados los días 1, 2, 3, 4 y 5 de febrero de 1988, entre las nueve y las trece horas.

Los impresos de proposición y sobres, así como cuanta información se requiera al respecto, serán facilitados por el Servicio de Automoción, sito en la avenida Santo Angel de la Guardia, número 1, donde igualmente estarán expuestos los pliegos de condiciones y actas de clasificación por lotes de tasación. Los sobres conteniendo los impresos de proposición económica a los diversos lotes, debidamente cumplimentados, se entregarán en las oficinas del Servicio de Automoción, de nueve a trece horas, a partir del día siguiente a la publicación, y hasta las doce horas del día 5 del próximo mes de febrero.

Los anuncios y fotografías serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de enero de 1988.-El Director general.-237-A (1819).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Secretaría General de Educación por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato para la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de diverso material destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Esta Secretaría General ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de contrato para la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de diverso material destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Presupuesto de licitación: 24.350.980 pesetas.
Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula octava, apartado c) del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Producción y Distribución de la

Subdirección General de Educación Permanente, sito en Argumosa, 43, pabellón 4, tercera planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Será de doce días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (calle Los Madrazo, número 17, de Madrid), de las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios de la Subdirección General de Educación Permanente (Dirección General de Promoción Educativa), el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en las cuarenta y ocho horas siguientes, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en el salón de actos del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), sito en calle Argumosa, 43, pabellón 6, 28012 Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.-El Secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba.-229-A (1811).

Resolución de la Secretaría General de Educación por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato para la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de diverso material destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Esta Secretaría General ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de contrato para la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de diverso material destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Presupuesto de licitación: 24.357.910 pesetas.
Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula octava, apartado c) del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Producción y Distribución de la Subdirección General de Educación Permanente, sito en Argumosa, 43, pabellón 4, tercera planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Será de doce días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (calle Los Madrazo, número 17, de Madrid), de las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presenta-

das y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios de la Subdirección General de Educación Permanente (Dirección General de Promoción Educativa), el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en las cuarenta y ocho horas siguientes, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en el salón de actos del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), sito en calle Argumosa, 43, pabellón 6, 28012 Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.—El Secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba.—231-A (1813).

Resolución de la Secretaría General de Educación por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato para la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de diverso material destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Esta Secretaría General ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de contrato para la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de diverso material destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Presupuesto de licitación: 24.847.321 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula octava, apartado c) del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Producción y Distribución de la Subdirección General de Educación Permanente, sita en Argumosa, 43, pabellón 4, tercera planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Será de doce días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (calle Los Madrazo, número 17, de Madrid), de las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios de la Subdirección General de Educación Permanente (Dirección General de Promoción Educativa), el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en las cuarenta y ocho horas siguientes, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en el salón de actos del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), sito en calle Argumosa, 43, pabellón 6, 28012 Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.—El Secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba.—232-A (1814).

Resolución de la Secretaría General de Educación por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato para la reproducción de diverso material audiovisual destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Esta Secretaría General ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de contrato para la reproducción de diverso material audiovisual destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Presupuesto de licitación: 15.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula octava, apartado c) del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Producción y Distribución de la Subdirección General de Educación Permanente, sita en Argumosa, 43, pabellón 4, tercera planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Será de doce días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (calle Los Madrazo, número 17, de Madrid), de las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios de la Subdirección General de Educación Permanente (Dirección General de Promoción Educativa), el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en las cuarenta y ocho horas siguientes, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en el salón de actos del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), sito en calle Argumosa, 43, pabellón 6, 28012 Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.—El Secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba.—228-A (1810).

Resolución de la Secretaría General de Educación por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato para la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de diverso material destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Esta Secretaría General ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de contrato para la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de diverso material destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Presupuesto de licitación: 23.975.450 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula octava, apartado c) del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Producción y Distribución de la

Subdirección General de Educación Permanente, sita en Argumosa, 43, pabellón 4, tercera planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Será de doce días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (calle Los Madrazo, número 17, de Madrid), de las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios de la Subdirección General de Educación Permanente (Dirección General de Promoción Educativa), el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en las cuarenta y ocho horas siguientes, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en el salón de actos del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), sito en calle Argumosa, 43, pabellón 6, 28012 Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.—El Secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba.—233-A (1815).

Resolución de la Secretaría General de Educación por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato para la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de diverso material destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Esta Secretaría General ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de contrato para la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de diverso material destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Presupuesto de licitación: 22.958.425 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula octava, apartado c) del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Producción y Distribución de la Subdirección General de Educación Permanente, sita en Argumosa, 43, pabellón 4, tercera planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Será de doce días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (calle Los Madrazo, número 17, de Madrid), de las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presenta-

das y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios de la Subdirección General de Educación Permanente (Dirección General de Promoción Educativa), el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en las cuarenta y ocho horas siguientes, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en el salón de actos del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), sito en calle Argumosa, 43, pabellón 6, 28012 Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.—El Secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba.—234-A (1816).

Resolución de la Secretaría General de Educación por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato para la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de diverso material destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Esta Secretaría General ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de contrato para la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de diverso material destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Presupuesto de licitación: 22.759.425 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula octava, apartado 1.c) del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Producción y Distribución de la Subdirección General de Educación Permanente, sito en Argumosa, 43, pabellón 4, tercera planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Será de doce días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (calle Los Madrazo, número 17, de Madrid), de las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios de la Subdirección General de Educación Permanente (Dirección General de Promoción Educativa), el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en las cuarenta y ocho horas siguientes, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en el salón de actos del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), sito en calle Argumosa, 43, pabellón 6, 28012 Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.—El Secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba.—235-A (1817).

Resolución de la Secretaría General de Educación por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato para la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de diverso material destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Esta Secretaría General ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de contrato para la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de diverso material destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Presupuesto de licitación: 23.985.750 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula octava, apartado c) del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Producción y Distribución de la Subdirección General de Educación Permanente, sito en Argumosa, 43, pabellón 4, tercera planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Será de doce días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (calle Los Madrazo, número 17, de Madrid), de las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios de la Subdirección General de Educación Permanente (Dirección General de Promoción Educativa), el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en las cuarenta y ocho horas siguientes, los defectos observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en el salón de actos del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), sito en calle Argumosa, 43, pabellón 6, 28012 Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.—El Secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba.—230-A (1812).

Resolución de la Secretaría General de Educación por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato para la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de diverso material destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Esta Secretaría General ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de contrato para la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de diverso material destinado al Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA) y al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD).

Presupuesto de licitación: 18.575.000 pesetas.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula octava, apartado 1.c) del pliego de cláusulas administrativas particulares específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Producción y Distribución de la

Subdirección General de Educación Permanente, sito en Argumosa, 43, pabellón 4, tercera planta, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Será de doce días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán, en mano, en el Registro General del Ministerio de Educación y Ciencia (calle Los Madrazo, número 17, de Madrid), de las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas y publicará, a continuación, en el tablón de anuncios de la Subdirección General de Educación Permanente (Dirección General de Promoción Educativa), el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, en las cuarenta y ocho horas siguientes, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en el salón de actos del Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), sito en calle Argumosa, 43, pabellón 6, 28012 Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de diciembre de 1987.—El Secretario general, Alfredo Pérez Rubalcaba.—236-A (1818).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de renovación de vía Lora-Sevilla. Tramo segundo, Guadajoz-Majarabique, bifurcación (Sevilla). L/Madrid-Sevilla.

Se anuncia concurso de las obras de renovación de vía Lora-Sevilla. Tramo segundo, Guadajoz-Majarabique, bifurcación (Sevilla). L/Madrid-Sevilla.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Presupuesto de contrata:** 2.343.711.268 pesetas.
- Exhibición de documentos:** Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE. Final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.
- Fianza provisional:** Será de 48.000.000 de pesetas.
- Clasificación de los contratistas:** Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría: e. Grupo: A. Subgrupo: 2.

Categoría: e. Grupo: D. Subgrupos: 1 y 5.

- Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de La Jefatura de Contratación de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 28 de enero de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Sevilla, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de enero de 1988.—El Jefe de Contratación de Obras (ilegible).—325-C (1797).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres subestaciones móviles.

Se anuncia concurso para la adquisición de tres subestaciones móviles.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 149.453.400 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE. Final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* Será de 2.900.000 pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría: e. Grupo: D. Subgrupo: 4.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 3 de febrero de 1988.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de enero de 1988.—El Director de Contratación, Heraclio Gontan Jiménez.—326-C (1798).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de Palos de la Frontera, piscina municipal.

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de Palos de la Frontera, piscina municipal.

Tipo de licitación: 50.400.000 pesetas; las mejoras serán a la baja.

Plazo de ejecución: Ocho meses a partir del día siguiente al de la comprobación del replanteo.

Pliego y proyecto: Pueden examinarse en el Servicio de Planes y Obras de esta excelentísima Diputación Provincial, calle Fernando el Católico, 18, entreplanta, en horas de nueve a trece, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas: Provisional, de 1.008.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de contrata. Se depositarán en la Caja de la Corporación.

Proposiciones: Se presentarán en el Servicio de Planes y Obras, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a trece.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las once horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de esta excelentísima Diputación Provincial.

Documentación: Los licitadores deberán acompañar a la solicitud los documentos que se detallan en el pliego de condiciones.

Clasificación: Grupo C, en todos sus subgrupos, categoría d, y grupo E, subgrupos 7 y 1, categoría d.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o, en su caso, en representación de, en virtud de título bastante, con documento de identificación fiscal número), enterado de la convocatoria de subasta pública en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos para la contratación de la obra de Palos de la Frontera, piscina municipal, que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este contrato, que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se compromete a llevar a cabo la ejecución de la obra en la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Huelva, 14 de diciembre de 1987.—El Presidente.—El Secretario.—31-A (1803).

Resolución del Ayuntamiento de Calviá (Baleares) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 7 de diciembre de 1987, se adjudicó la contratación, por el sistema de concurso, a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», la realización de las obras del «Edificio Municipal (fase A)», por un presupuesto total de 398.744 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto-ley 781/1986.

Calviá, 11 de diciembre de 1987.—El Alcalde, Francisco Obrador Moratinos.—93-E (391).

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la adquisición de material de alumbrado público.

Habiendo sido aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas por las que se regirá el concurso para contratar el suministro a este Ayuntamiento de material de alumbrado y expuesto al público a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, sin haberse presentado reclamaciones.

Se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación mediante concurso de material de alumbrado público.

Precio: Se fija como precio de licitación máximo el de 29.000.000 de pesetas.

Duración: Un año a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 375.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será el de veinte días, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de este concurso en el último de los diarios oficiales en que se publique. En días de oficina, de diez a trece horas, en el Negociado de Servicios Públicos.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel del que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Fianza definitiva: Se fija en el tipo máximo establecido por la Ley.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado de las condiciones que han de regir en el concurso para contratar el suministro al excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de material de alumbrado, se compromete a realizar dicho suministro en la forma que se indica en la Memoria adjunta, y con arreglo a los precios que en la misma se expresan, comprometiéndose asimismo, al cumplimiento estricto de las condiciones mencionadas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 28 de diciembre de 1987.—El Alcalde.—156-C (799).

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para suministro de material de señalización vertical y balizamiento de carreteras, y la colocación del mismo.

Habiendo sido aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas por las que se regirá el concurso para contratar el suministro a este excelentísimo Ayuntamiento del material de señalización vertical y balizamiento de carreteras, así como la colocación del mismo, expuesto al público a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, sin haberse presentado reclamaciones.

Se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Contratación mediante concurso para suministro de material de señalización vertical y balizamiento de carreteras, y la colocación del mismo.

Precio: Se fija como precio máximo de licitación la cantidad de 10.000.000 de pesetas.

Duración: Un año a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 185.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Será el de veinte días, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de este concurso en el último de los diarios oficiales en que se publique. En días de oficina, de diez a trece horas, en el Negociado de Servicios Públicos.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel del que finalice el plazo de presentación de las mismas.

Fianza definitiva: Se fija en el tipo máximo establecido por la Ley.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado de las condiciones que han de regir en el concurso para contratar el suministro al excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de material de señalización vertical y balizamiento de carreteras, se compromete a realizar dicho suministro en la forma que se indica en la Memoria adjunta, y con arreglo a los precios que en la misma se expresan, comprometiéndose asimismo, al cumplimiento estricto de las condiciones mencionadas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 28 de diciembre de 1987.—El Alcalde.—157-C (800).